"TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE EL AMOR Y LAS RELACIONES DE PAREJA ... y no sabía a quién preguntar".

E. Manuel García Pérez (www.manuelgarciaperez.com)
Psicólogo Consultor. Director Técnico del Grupo ALBOR-COHS
e-mail: albor@gac.com.es

PREGUNTA (27):

Nos gustaría saber cómo afecta la distribución de las tareas domésticas a las parejas. Hoy, en el siglo XXI, ¿siguen siendo fuente de conflictos o hay un reparto equilibrado? ¿Puede esto generar más problemas? ¿Pueden ser la chispa que haga saltar otros "desencuentros"?

RESPUESTA:

Efectivamente, los cambios sociales que se han ido instaurando desde la Segunda Guerra Mundial, período durante el cual, las mujeres estadounidenses y de otros países se fueron incorporando al trabajo en fábricas y otras empresas, han llevado consigo unos cambios en los sistemas de valores y las actitudes de hombres y mujeres. No es cuestión de hacer un análisis exhaustivo del tema, pero debemos reconocer que "los problemas que surgen con relación al reparto de las tareas domésticas" tienen su origen a mediados del siglo XX.

En la actualidad la incorporación de la mujer al mundo laboral, con distintos fundamentos y finalidades, ha supuesto la necesidad de compartir las tareas domésticas entre ambos miembros de la pareja.

En principio, esto se acuerda y acepta, pero la realidad es mucho más distinta que las declaraciones verbales.

No es lo mismo, pero se parece mucho a una grupo de dos a cuatro amigos o amigas que acuerdan alquilar una vivienda y convivir repartiendo sus funciones de limpieza y aseo de la casa...

Una cosa es "predicar" y otra bien diferente "dar trigo".

Igual que surgen problemas de convivencia entre quienes "comparten piso o apartamento", así también surgen problemas al organizar la convivencia entre parejas.

En la base de tales problemas se encuentra también la naturaleza humana que suele guiar al Hombre según el Principio del Bienestar (hay que actuar en todo momento de la forma en que mejor me sienta yo...) y el Principio del Optimismo (seguramente ya lo hará otro...)

Así pues, la pareja inicia una convivencia con reparto "nominal" de funciones en el hogar y puede que en su desarrollo las cosas no se hagan como le gustaría a la "otra parte": frecuencia, calidad, horarios,... y otros matices, se convierten en una fuente de malestar que favorece que las parejas se echen en cara, de vez en cuando, lo que incumple la otra parte.

Esto que, en principio, es solamente una discusión sobre la ropa a lavar o planchar, la limpieza de los platos, la cocina o el baño; las camas, ..., o quien da de comer al canario... se desvía pronto de la misma discusión y se producen acusaciones y recriminaciones mutuas dirigidas a "cómo eres..." y "mira que tú..."

Se traen al presente muchas contrariedades y frustraciones de momentos pasados y se intercambian muchos rencores, cuando no son claramente descalificaciones o insultos...

Así que, efectivamente, el reparto de las tareas domésticas es una fuente de conflictos en las parejas, frecuentes y generalizados; pero no necesariamente tienen que ser una fuente de ruptura o de otros disgustos más serios. En las parejas que predomina una relación amorosa, la recriminación es más un comentario que un acto verbal hostil. Se está predispuesto/a a reconocer el fallo o el error o a debatir sobre la importancia del mismo. Se debate, se analiza la situación y... se mejora... durante un tiempo, hasta otro desencuentro. Los desencuentros forman parte de la convivencia humana, son inevitables, pero a veces se emplean como una excusa para manifestar malestar hacia el otro, a causa de otro motivo muy diferente.

De modo que, resumiendo:

Hoy, en el siglo XXI, el reparto de la tareas domésticas sigue siendo fuente de conflictos, porque el concepto de reparto equilibrado es algo subjetivo: yo siempre creo que lo que yo hago es más costoso que lo que tú haces.

Desde luego que es una ocasión que puede generar otros problemas de naturaleza diferente.

Y, en muchas ocasiones, es la chispa que hace saltar otro tipo de problemas.

Y nos vamos a la Semana Santa: tiempo de reflexión sobre la pasión...; recuérdese que en la tradición cristiana se conmemora la enorme injusticia de unos hombres sobre otro hombre que solamente promovía las buenas relaciones (amorosas) entre ellos.

